



Martes, Octubre 28, 2014

Resumen:

El juzgado penal impuso 6 meses e prisión preventiva a cuatro nicaraguenses y un tico como sospechosos del delito de secuestro extorsivo. Los masculinos fueron arrestados por los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Guápiles, esto se hizo minutos después de que recibieran el pago de 40 millones de colones.

Al parecer los hombres están vinculados con el secuestro de un capataz de una finca.

Periodista: Carlos Láscarez S

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/juez-impone-6-meses-de-c%C3%A1rcel-5-por-secuestro>